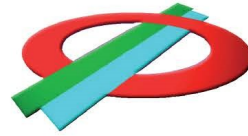


Después de once años organizando el concurso de pintura Ramón Muñoz Torres, desde el Instituto IES Luis Carrillo de Sotomayor junto con la asociación de madres y padres, quisiéramos propiciar la participación del alumnado en la realización plástica, y que los alumnos sean partícipes en las actividades de expresión plástica del centro.

Animamos a todos los alumnos del centro a participar en este primer concurso de expresión plástica, y poder ser protagonistas junto a los artistas participantes en el premio de pintura Ramón Muñoz Torres.

ORGANIZA:



IES. Luis Carrillo de Sotomayor
BAENA



Poeta del
IES Luis Carrillo de Sotomayor



IES Luis Carrillo de Sotomayor
Baena, CÓRDOBA



50
Aniversario

Poeta del
IES Luis Carrillo de Sotomayor

Información y bases:

www.luiscarrillodesotomayor.org

El IES y AMPA “Luis Carrillo de Sotomayor” de Baena, convoca el Primer Concurso de Expresión Plástica para Escolares, que habrá de regirse por las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrá concurrir cualquier alumno matriculado en el IES Luis Carrillo de Sotomayor, con un máximo de dos obras por autor, original e inédita, entendiéndose por tal aquella que sea de su exclusiva propiedad y que no haya sido expuesta con anterioridad ni presentada en ningún otro certamen o concurso.

2. CATEGORÍAS

Se establecen **DOS** categorías:

A. 1º, 2º y 3º de ESO.

B. 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos.

3. TEMÁTICA

El concurso tiene **temática libre**.

4. TÉCNICA

Las obras serán de **estilo libre** (figurativo o abstracto), y técnica libre.

5. FORMATO Y DIMENSIONES DE LA OBRA

Es indispensable que las obras se presenten en soporte rígido y en perfecto estado de conservación, no se admitirán trabajos protegidos por cristal. El tamaño de las obras no será superior a 150x150 cm., ni inferior a 29,7X21 cm. (formato A4).

6. AUTORÍA

Las obras no podrán estar firmadas. Para su identificación se acompañarán adherido al dorso del trabajo un sobre cerrado en cuyo interior figuren los datos del autor, el curso y las especificaciones técnicas de la obra presentada al concurso,

7. INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE OBRAS

La recepción de las obras será en la conserjería del IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR.
Antes del 27 de abril de 2018.

8. PREMIOS

CATEGORÍA A (1º, 2º y 3º de ESO):

– **Primer Premio de 50 €.**

CATEGORÍA B (4º de ESO, Bachillerato y Ciclos):

– **Primer Premio de 100 €.**

Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio del IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR, el cual se reserva todos los derechos de reproducción, edición y exhibición, haciendo constar siempre el nombre del autor. Cualquiera de los participantes autoriza que su obra forme parte del cartel anunciador del siguiente certamen.

Si así lo estimara el jurado, éste podría declarar los premios desiertos, así como conceder las “Menciones de Honor” que considere oportunas. Todos los concursantes no premiados tendrán un diploma acreditativo de su participación.

9. EXPOSICIÓN

La organización podrá establecer un calendario de exposiciones con las obras seleccionadas, adquiridas y premiadas, que será determinado con anterioridad al fallo del concurso, dicha exposición será en la primavera de 2018, en el lugar y fecha que será anunciado oportunamente, por lo que los concursantes autorizan la cesión de la obra para la exhibición pertinente, que serán comunicadas en el momento oportuno.

La organización organizará la exposición con total libertad para su distribución en la sala y orden de colocación. En dicha exposición se dará la posibilidad de adquirir las obras que previamente hayan autorizado los autores, poniendo en contacto a éstos con los interesados en la compra. Se estudiará la posibilidad de editar un catálogo de las mismas.

10. JURADO

El jurado será designado por profesores y miembros del AMPA del Luis Carrillo de Sotomayor, cuya composición será dada a conocer en su día. Este jurado será competente a la hora de admitir o no las obras presentadas, pudiendo declarar los premios desiertos. Su decisión será inapelable.

11. FALLO

El comunicado oficial del fallo del Jurado se dará a conocer a través de los medios de comunicación y en sesión pública, coincidente con el acto de Inauguración de la Exposición. También se publicará en la Web del centro <http://luiscarrillodesotomayor.org>. El Premio será entregado en acto público, del que se avisará con antelación, y en el cual los premiados deberán hacerse presentes o enviar un delegado personal que recoja el premio.

A todos los participantes les será remitida una invitación para el acto de clausura de la exposición, en el cual se les entregará algún recuerdo de su participación en el certamen. Tras la exposición quedará abierto el plazo para retirar las obras que no hayan resultado premiadas.

12. RETIRADA DE LAS OBRAS

Las obras no seleccionadas quedarán a disposición de sus autores que podrán retirarlas en la conserjería del centro. En caso de no ser retiradas en este plazo se entenderá que el autor renuncia a la propiedad de la misma y las obras pasarán a ser propiedad del IES Luis Carrillo de Sotomayor, que les dará el destino que considere oportuno.

13. ESPECIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases sin que altere el contenido esencial de la convocatoria, si estima que pueden contribuir al mayor éxito del certamen.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las presentes bases y de la interpretación que de las mismas haga el Jurado convocado a tal efecto, cuyo fallo será inapelable. Los concursantes, si fuera necesario, se someterán a la jurisdicción de los tribunales de Baena.